

# CUADERNOS DE ECONOMÍA

ISSN 0121-4772



Facultad de Ciencias Económicas  
Escuela de Economía  
Sede Bogotá



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

## ASESORES EXTERNOS

### COMITÉ CIENTÍFICO

**Ernesto Cárdenas**

Pontificia Universidad Javeriana-Cal

**José Félix Cataño**

Universidad de los Andes

**Philippe De Lombaerde**

NEOMA Business School y UNU-CRIS

**Edith Klímovsky**

Universidad Autónoma Metropolitana de México

**José Manuel Menudo**

Universidad Pablo de Olavide

**Gabriel Mísas**

Universidad Nacional de Colombia

**Mauricio Pérez Salazar**

Universidad Externado de Colombia

**Fábio Waltenberg**

Universidade Federal Fluminense de Rio de Janeiro

### EQUIPO EDITORIAL

**Daniela Cárdenas**

**Karen Tatiana Rodríguez**

**María Paula Moreno Mojca**

Estudiante auxiliar

**Proceditor Ltda.**

Corrección de estilo, armada electrónica,  
finalización de arte, impresión y acabados  
Tel. 757 9200, Bogotá D. C.

**Luis Tarapuez**

**Área de Comunicaciones - Facultad de Ciencias Económicas**

Fotografía de la cubierta

**Indexación, resúmenes o referencias en**

### SCOPUS

**Thomson Reuters Web of Science**

(antiguo ISI)-SciELO Citation Index

**ESCI** (Emerging Sources Citation Index) - Clarivate Analytics

### EBSCO

**Publindex** - Categoría B - Colciencias

**SciELO** Social Sciences - Brasil

**RePEc** - Research Papers in Economics

**SSRN** - Social Sciences Research Network

**EconLit** - Journal of Economic Literature

**IBSS** - International Bibliography of the Social Sciences

**PAIS International** - CSA Public Affairs Information Service

**CLASE** - Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades

**Latindex** - Sistema regional de información en línea

**HLAS** - Handbook of Latin American Studies

**DOAJ** - Directory of Open Access Journals

**CAPEs** - Portal Brasileiro de Informação Científica

**CIBERA** - Biblioteca Virtual Iberoamericana España / Portugal

**DIALNET** - Hemeroteca Virtual

Ulrich's Directory

**DOTEC** - Documentos Técnicos en Economía - Colombia

**LatAm-Studies** - Estudios Latinoamericanos

**Redalyc**

**Universidad Nacional de Colombia**

Carrera 30 No. 45-03, Edificio 310, primer piso

Correo electrónico: revcuaeo\_bog@unal.edu.co

Página web: www.ceconomia.unal.edu.co

Teléfono: (571)3165000 ext. 12308, AA. 055051, Bogotá D. C., Colombia

### Cuadernos de Economía Vol. 43 No. 91 - 2024

El material de esta revista puede ser reproducido citando la fuente. El contenido de los artículos es responsabilidad de sus autores y no compromete de ninguna manera a la Escuela de Economía, ni a la Facultad de Ciencias Económicas, ni a la Universidad Nacional de Colombia.

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**Rectora**

Dolly Montoya Castaño

**Vicerrectora Sede Bogotá (E)**

Lorena Chaparro Díaz

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**Decana**

Juanita Villaveces

### ESCUELA DE ECONOMÍA

**Directora**

Nancy Milena Hoyos Gómez

### CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO

- CID

Karoll Gómez

### DOCTORADO Y MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y PROGRAMA CURRICULAR DE ECONOMÍA

**Coordinadora**

Olga Lucía Manrique

### CUADERNOS DE ECONOMÍA

**EDITOR**

**Gonzalo Cómbita**

Universidad Nacional de Colombia

### CONSEJO EDITORIAL

**Marta Juanita Villaveces**

Universidad Nacional de Colombia

**Liliana Chicaíza Becerra**

Universidad Nacional de Colombia

**Manuel Muñoz Conde**

Universidad Nacional de Colombia

**Mario García Molina**

Universidad Nacional de Colombia

**Iván Montoya**

Universidad Nacional de Colombia

**Iván D. Hernández**

Universidad de Ibagué

**Juan Miguel Gallego**

Universidad del Rosario

**Paula Herrera Idárraga**

Pontificia Universidad Javeriana

**Esteban Pérez Caldentey**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**Noemi Levy**

Universidad Nacional Autónoma de México

**Juan Carlos Moreno Brid**

Universidad Nacional Autónoma de México

**Matías Vernengo**

Bucknell University

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Colombia.

**Usted es libre de:**

Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

**Bajo las condiciones siguientes:**

- **Atribución** — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante. Si utiliza parte o la totalidad de esta investigación tiene que especificar la fuente.
- **No Comercial** — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- **Sin Obras Derivadas** — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por la ley no se ven afectados por lo anterior.



El contenido de los artículos y reseñas publicadas es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista u opinión de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas o de la Universidad Nacional de Colombia.

*The content of all published articles and reviews does not reflect the official opinion of the Faculty of Economic Sciences at the School of Economics, or those of the Universidad Nacional de Colombia. Responsibility for the information and views expressed in the articles and reviews lies entirely with the author(s).*

# INFORMALIDAD LABORAL FEMENINA EN COLOMBIA: COMPOSICIÓN Y DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS

---

María Cristina Bolívar Restrepo  
Laura Carla Moisés Elicabide  
Nicolás Alberto Moreno Reyes

**Bolívar Restrepo, M. C., Moisés Elicabide, L. C., & Moreno Reyes, N. A. (2024). Informalidad laboral femenina en Colombia: composición y determinantes socioeconómicos. *Cuadernos de Economía*, 43(91), 231-263.**

El artículo analiza la composición y determinantes de la informalidad laboral femenina en Colombia. Utilizando la Gran Encuesta Integrada de Hogares para los años 2017-2019 y los criterios establecidos por Fernández y Villar (2017) se categoriza la informalidad laboral en cuatro grupos: subsistente, mixta, inducida y voluntaria. Adicionalmente se analizan los determinantes socioeconómicos que

---

M. C. Bolívar Restrepo  
Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, Colombia. Correo electrónico: mcbolivarr@unal.edu.co

L. C. Moisés Elicabide  
Profesora Asociada Departamento de Economía, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, Colombia. Universidad Estatal de Campinas, São Paulo, Brasil. Correo electrónico: lcmoisael@unal.edu.co

N. A. Moreno Reyes  
Universidad Eafit, Escuela de Ciencias Aplicadas e Ingeniería. -Medellín, Colombia Correo electrónico: namorenor@eafit.edu.co.

Sugerencia de citación: Bolívar Restrepo, M. C., Moisés Elicabide, L. C., & Moreno Reyes, N. A. (2024). Informalidad laboral femenina en Colombia: composición y determinantes socioeconómicos. *Cuadernos de Economía*, 43(91), 231-263. <https://10.15446/cuadernos.v43n91.97881>

**Este artículo fue recibido el 21 de agosto 2021, ajustado el 1 de junio de 2023 y su publicación aprobada el 11 de agosto de 2023.**

influyen para que una mujer pertenezca a cada categoría de informalidad. Los resultados indican que la mayoría de las mujeres se encuentran concentradas dentro de categorías de informalidad más precarias, con salarios por debajo de la línea de pobreza y en actividades de menor reconocimiento, principalmente por trabajos de cuidados y ocupaciones más vulnerables.

**Palabras clave:** informalidad laboral; precariedad; género; brechas.

**JEL:** J01, J71, J46, J70.

**Bolívar Restrepo, M. C., Moisés Elicabide, L. C., & Moreno Reyes, N. A. (2024). Female labor informality in Colombia: composition and socioeconomic determinants. *Cuadernos de Economía*, 43(91), 231-263.**

This article delves into the composition and determinants of female labor informality in Colombia. Using the GEIH for the years 2017-2019, and the criteria established by Fernández and Villar (2017), labor informality is categorized into four groups: subsistent, mixed, induced and voluntary. The socioeconomic determinants that influence whether a woman belongs to each category of informality are analyzed. The results indicate that the majority of women are concentrated within more precarious informality categories, with wages below the poverty line and concentrated in less recognized activities, mainly care work and more vulnerable occupations.

**Keywords:** Informal Labor Markets; precariousness; gender; gaps.

**JEL:** J01, J71, J46, J70.

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo aporta al análisis de los determinantes de la informalidad laboral femenina en Colombia, definida por seguridad social, entendida como un problema estructural que sigue reproduciendo roles culturales y sociales en contra de las mujeres, por lo tanto, un problema que exige acciones de política que reviertan esta situación estructural reproductora de inequidades, discriminación y pobreza.

Se parte de la hipótesis de que las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas en la informalidad por roles de género impuestos socialmente, en particular en trabajos de cuidado que definen tareas “feminizadas” que concuerdan con los sectores más invisibilizados, precarizados y vulnerables.

El fenómeno de la informalidad en países periféricos como el caso colombiano es un problema estructural. El mercado laboral altamente segmentado tiene a más de la mitad de la población en ocupaciones informales. Según informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2015) Colombia está por encima del promedio latinoamericano de personas en condición de informalidad.

Cuando cruzamos la informalidad por género, hallamos que el nivel de ingresos o desarrollo de un país o región define el nivel de “feminización” de la informalidad. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2018) en el ámbito mundial los hombres tienen mayor peso que las mujeres en el sector informal, sin embargo, cuando se focaliza el análisis en regiones con ingreso medio o bajo como África o Latinoamérica, la proporción se revierte: para los hombres es del 52,3% y para las mujeres del 54,3%, siendo mayor para países con menor ingreso económico. Al profundizar en el estudio de los determinantes de la informalidad en términos del género, los resultados son diferenciales, en especial cuando se examinan los trabajos del cuidado, las desigualdades de género y los roles sociales impuestos a las mujeres.

La reproducción de roles culturales y sociales ha impuesto desigualdades de género en contra de las mujeres que son cada vez más visibles, y que explican las causas de la informalidad de manera diferente que para los hombres. En ese sentido, se hace relevante caracterizarlas y visibilizarlas con el fin de implementar medidas que disminuyan la discriminación laboral producida por género.

Los indicadores del mercado laboral colombiano demuestran que la población femenina sigue experimentando una fuerte desventaja comparativa con su contraparte. Se encuentra que las mujeres cuentan con menor acceso al mercado laboral, mayores índices de inactividad y desempleo, mayor probabilidad de ocupación en empleos informales o en sectores económicos de menor productividad y, sobre todo, menores ingresos.

A pesar de que las mujeres cuentan con una mayor participación dentro de la población en edad de trabajar, situándose por encima de los hombres 1,4% para el año 2019; son ellos quienes gozan de una tasa de participación laboral mayor, posicionándose en 73,8%, en comparación con las mujeres cuya cifra es de 53,1%. Es

decir que actualmente una de cada dos mujeres del país participa del mercado laboral, mientras que la cifra para los hombres estaría llegando a cuatro de cada cinco.

Cuando las mujeres logran acceder al mercado laboral lo hacen en condiciones más desventajosas y en sectores tradicionalmente más inestables o desprotegidos en condiciones laborales precarias. Para 2019, las mujeres colombianas continuaron concentrándose en actividades históricamente “feminizadas” como el trabajo doméstico, comercio, atención de la salud humana, educación y administración pública; con un porcentaje de participación de 53,6 pps. del total de mujeres ocupadas.

La problemática principal de la segregación ocupacional horizontal es que los sectores donde predomina el trabajo femenino presentan una mayor inestabilidad y menor retribución y reconocimiento. Para el 2019, el 41,9 % de la población ocupada informal trabajaba principalmente en el comercio, restaurantes y hoteles; sectores donde las mujeres están sobrerrepresentadas. Además, ellas siguen siendo mayoría en empleos domésticos o en negocios familiares sin remuneración. En el 2019 el 7 % de las mujeres ocupadas se desempeñaban como empleadas domésticas, mientras que los hombres ocupaban el 0,3 % en dicha posición; para ese mismo año, las mujeres que realizaban trabajos en negocios familiares sin remuneración alcanzaban el 5,7 % del total de ocupadas, y los hombres llegaban al 2,3 %.

El trabajo doméstico, a pesar de avances en la protección y reconocimiento laboral, continúa ejecutándose en mayor medida en condiciones de informalidad, precariedad, con derechos limitados y poca seguridad social. En situaciones similares y menos favorecidas se encuentran las mujeres que trabajan en negocios familiares sin remuneración, debido a que este se caracteriza “por largas jornadas laborales sin ingresos monetarios y pocas garantías de que ellas se apropien del producto de su esfuerzo” (ONU Mujeres, 2017, p. 34).

Como consecuencia de la segregación ocupacional, la remuneración de las mujeres está por debajo de la de los hombres y varía de acuerdo con el nivel educativo. En los niveles más bajos de educación (de ambos géneros), la brecha tiende a ampliarse, dejando a las mujeres ganando 63 pesos por cada 100 pesos que reciben los hombres. En el caso contrario, en los niveles educativos más altos, las mujeres con estudios universitarios obtienen 81 pesos por cada 100 pesos que reciben los hombres en el mismo nivel educativo. Más aún, cuando la mujer logra obtener un empleo con las mismas “tareas” que su homólogo, recibe 12 pesos menos del salario que este último para el año 2018; es decir, que una mujer percibe 88 pesos por cada 100 pesos que percibe un hombre por realizar el mismo trabajo (Dane-ONU Mujeres, 2019).

El propósito de este artículo es comprender las diferencias de género entre los individuos que se encuentren en esta condición de informalidad realizando una división de la población en subgrupos que contengan similares características. De forma paralela, analizar los determinantes de la informalidad laboral femenina de

acuerdo con su composición y características con el fin de enriquecer el debate sobre las desigualdades estructurales de género y las políticas para disminuirlas.

El texto se ordena, además de la introducción, en cuatro segmentos: primero la revisión de la literatura donde se exponen el problema a analizar, su importancia y la pertinencia del presente trabajo; segundo, muestra la metodología a partir de los datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del 2017 al 2019, usando la caracterización de Fernández y Villar (2017) que define cuatro tipos de informalidad; por medio de un modelo logístico multinomial se analizan las variables socioeconómicas que tienen algún impacto o influencia para que las mujeres pertenezcan a alguna de las cuatro categorías de informalidad laboral; tercero en la que se explican los principales determinantes para que las mujeres estén en los cuatro tipos de informalidad definidos probando la hipótesis del documento, para finalizar con las conclusiones.

## **LA INFORMALIDAD EN LAS MUJERES, UNA REVISIÓN DE LITERATURA**

Para entender la dinámica de la informalidad laboral femenina es necesario comprender de manera integral el panorama de las mujeres dentro del mercado laboral, debido a que es allí donde se materializan los obstáculos y barreras que enfrentan las mujeres, y que, por consiguiente, podrían ser la causa de su permanencia y concentración dentro de esa informalidad.

En la literatura es posible hallar dos tipos de estudios. El primero de ellos se orienta hacia la verificación y entendimiento de las brechas de género dentro del mundo del trabajo, de modo que se pueda analizar la informalidad laboral femenina desde una perspectiva global. El segundo se concentra en profundizar las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas que pueden estar influenciando para que estas brechas persistan a lo largo del tiempo.

Para el primer grupo de estudios se tiene una investigación de la OIT, donde se analiza la evolución de las cifras de participación, ocupación (formal e informal) y desempleo a nivel general con enfoque de género (OIT, 2006).

Una década después, los resultados demuestran que las mujeres continúan con mayor desventaja que los hombres en el mercado laboral en términos de cantidad y calidad del empleo. Estimaciones de la OIT indican que la informalidad laboral en las mujeres oscila entre 27,5 % en Europa y Asia Central, 82,8 % en África subsahariana y 52,5 % en América Latina y el Caribe. Los hombres, por su parte, tienen cifras de 32,1 %, 71,6 % y 47,4 % respectivamente. Aunque en Europa la informalidad femenina es menor que la de su contraparte, tanto en África subsahariana como en América Latina y el Caribe las mujeres cuentan con mayor exposición a la informalidad laboral (Otoabe, 2017).



Fedesarrollo reporta que las mujeres tienen menores probabilidades de ser formales que los hombres, independientemente si son cónyuges o si son cabeza de hogar; corrigiendo la variable de educación y experiencia laboral. Además, concluye que las licencias de maternidad pueden ser una limitación de las mujeres dentro del mercado laboral, dado que si son excesivamente largas pueden desincentivar la contratación de mujeres, y si son muy cortas pueden reducir la oferta de trabajo femenina (Fernández y Villar, 2017).

En el segundo grupo de estudios se encuentra una profundización de las dinámicas que pueden influenciar para que las mujeres estén más afectadas por la informalidad y condiciones laborales más precarias que las de su contraparte, las cuales se pueden resumir en tres: (i) los trabajos de cuidados, en especial la maternidad; (ii) los tipos de sectores laborales mayoritariamente femeninos y (iii) elementos socioculturales como la baja capacidad de negociación, entre otros.

Las ocupaciones mayormente desempeñadas por mujeres han sido las que aseguran el sostenimiento de los hogares, su mantenimiento (trabajo doméstico) y reproducción (Ortiz, 2019). Los trabajos de cuidados no remunerados reproducen injusticias e inequidades dada la insuficiente autonomía económica que tienen las mujeres, y dada la cantidad de esfuerzo que exigen, lo que limita sus posibilidades para acceder a trabajos remunerados, y más aún, a trabajos formales. Por el contrario, se ven “forzadas” a aceptar trabajos con condiciones de informalidad como la baja calidad y deficiente remuneración (Ortiz, 2019).

Como lo exponen Berniell *et al.* (2021) la maternidad tiene efecto directo en el ingreso de las mujeres a empleos informales, puesto que el nacimiento del primer hijo ocasiona un incremento aproximado del 38 % en la informalidad laboral entre las mujeres trabajadoras que, al convertirse en madres, optan por renunciar a trabajos que no les permitan flexibilizar su jornada ni equilibrar la relación trabajo-familia lo que, en la mayoría de los casos, ocurre en un empleo formal.

Pandilla (2017) sugiere que la división sexual del trabajo es una de las causas de las brechas de ingresos en Bogotá, y que las mujeres, al ser responsables del cuidado del hogar, optan por empleos de medio tiempo, informales o desde casa, que les permiten obtener ingresos mientras cuidan de su familia. Uno de los hallazgos más importantes de este estudio es que el ingreso está inversamente relacionado con el tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado (TDNR), lo cual se explica, en parte, por el grado de sustitución que existe entre el TDNR y el trabajo remunerado, que es más alto para las mujeres.

Ortiz (2019) demuestra que para el año 2017 las mujeres aportaron el 78,4 % del total de horas anuales dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR), mientras que los hombres aportaron solo el 21,6 %; lo que indicaría

que sigue vigente la división sexual del trabajo, que impacta negativamente en el empoderamiento y desarrollo laboral femenino. Además, las mujeres que dedican gran parte de su tiempo a trabajos de cuidado no remunerados tienden a recurrir al trabajo informal como fuente de ingresos: la alta tasa de informalidad es proporcional al alto porcentaje de mujeres dedicadas a TDCNR. Este grupo de explicaciones es el que se observa más claramente en el presente texto.

Otro hecho que demuestra el impacto de la maternidad en el empoderamiento femenino es el cambio en la penalización por maternidad cuando los niños crecen y se van de la casa familiar. Goldin *et al.* (2021) evidencian que, en este escenario, la mujer empieza a aumentar las horas de trabajo remunerado e ingresa a puestos con mayores ingresos. La penalización por maternidad se reduce considerablemente y, a los 50 años, las mujeres con y sin hijos ganan casi la misma cantidad. Los padres, por el contrario, logran mantener sus ganancias relativas y lo hacen mejor que las madres, que las mujeres sin hijos y que los hombres sin hijos.

Otro factor que explica las brechas de género, según la literatura, es el sector de ocupación en el cual el individuo labora. Goldin (2014) encuentra que, como era de esperarse, en casi todos los casos el coeficiente de ingresos para las mujeres, de acuerdo con la ocupación es negativo. Sin embargo, las ocupaciones como negocios y finanzas tienen los coeficientes negativos más grandes y que las ocupaciones agrupadas como tecnología y ciencias tienen los más pequeños. Una de las explicaciones para esta situación es que las horas de trabajo en muchas ocupaciones valen más cuando son continuas, es decir, en muchas ocupaciones los ingresos tienen una relación no lineal con respecto a las horas. Por lo tanto, cuando una mujer decide tener hijos la penalización por la maternidad es más alta en algunas ocupaciones respecto a otras (Goldin, 2014).

De forma similar, se observa una concentración de mujeres en sectores de ocupación que históricamente han sido feminizados, por la división sexual del trabajo, perpetuando roles que tienen menor valoración social y bajo reconocimiento y retribución (Barberá *et al.*, 2011). Algunas de estas ocupaciones son la docencia, el trabajo social, la psicología, el empleo doméstico y la enfermería (Novick *et al.*, 2007).

Por último, entre los otros factores que explican las brechas de género se reporta la baja capacidad de negociación de las mujeres y el poco deseo de competir en sectores altamente competitivos. Goldin *et al.* (2017) muestran que más del 40% del aumento en la brecha de género en los ingresos a lo largo de los años se debe a que los hombres se trasladan desproporcionadamente a establecimientos que tienen una paga mejor (sectores de ocupación). El 60% restante puede atribuirse a la menor capacidad de las mujeres para aumentar sus ingresos dentro de las empresas (Goldin *et al.*, 2017), o menor gusto por los entornos altamente competitivos (Niederle y Vesterlund, 2007), aspecto que no es claramente observado en el presente estudio.

## METODOLOGÍA

Para la estimación se usan los microdatos de la GEIH<sup>1</sup> correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019. Para el primer objetivo de la investigación, la composición de la informalidad laboral femenina, se toman como referencia los criterios establecidos por Fernández y Villar (2017), en los cuales se fijan cuatro tipos de informalidad laboral de acuerdo con sus principales causas: baja productividad y bajo nivel de desarrollo; altos niveles de protección al trabajador; elección voluntaria por la informalidad; y distorsiones al mercado laboral a causa de los programas sociales.

La *informalidad de subsistencia* considera la informalidad una consecuencia de economías poco desarrolladas, de baja productividad, bajos niveles de ingreso y alto desempleo (Fernández y Villar, 2017). Por consiguiente, las personas que se ubican en esta categoría son aquellas que no encuentran otras opciones de empleo dentro del mercado formal, por lo que crean sus propias herramientas para generar ingresos. La *informalidad inducida* se origina bajo la idea de que los trabajadores son excluidos del mercado formal debido a sus altas barreras de acceso, fomentadas por las instituciones y legislación que impiden una mayor productividad. Según esto, los trabajadores informales inducidos son aquellos que tienen la productividad necesaria para participar dentro del mercado formal, pero son discriminados por barreras sociales implícitas o explícitas, o estructuras laborales débiles sin capacidad de generar empleo formal a trabajadores capacitados. La *informalidad voluntaria* define que los empleados deciden voluntariamente ser informales porque consideran que los beneficios de pertenecer a este sector son mayores que la formalidad; algunos de los cuales pueden ser los ingresos, los impuestos, la flexibilidad del trabajo, el deseo de ser independiente, entre otros (Fernández y Villar, 2017).

La *informalidad mixta* es una combinación de la informalidad de subsistencia y la informalidad voluntaria. Por lo tanto, los trabajadores informales mixtos son aquellos que no cuentan con la productividad necesaria para ingresar al mercado formal, pero al mismo tiempo, tampoco desearían ingresar o pertenecer a este (por beneficios sociales entregados por el Estado, distancia geográfica, falta de instalaciones de cuidado infantil, alto trabajo doméstico, etc.).

Para el trabajo se entiende que un ocupado se encuentra en situación de informalidad si no contribuye a seguridad social, es decir, que no aporta a salud, pensión y riesgos profesionales. Para estimar la composición de la informalidad laboral, como elemento diferenciador entre los trabajadores informales y los trabajadores formales, no se toma el tamaño de la empresa porque no se logra captar el elemento estructural de la informalidad.

Con esto, se identificaron las categorías de informalidad laboral de acuerdo con las siguientes variables socioeconómicas de los trabajadores: ingresos, tipo de ocupa-

---

<sup>1</sup> Instrumento de medición muestral de la estructura laboral y de los ingresos de los hogares de Colombia con periodicidad mensual.

ción y preferencias por el trabajo independiente. Para la primera categoría, informalidad de subsistencia, se utiliza la medida de los “trabajadores en riesgo de pobreza” propuesta por la Oficina Estadística de la Unión Europea, la cual califica a los trabajadores como “pobres” cuando ganan menos del 60 % de la mediana de ingresos dentro del mercado laboral. Para la presente investigación, los trabajadores informales de subsistencia son aquellos que tienen ingresos menores al 70 % del salario mínimo legal vigente para cada uno de los años analizados.

Por otra parte, los trabajadores informales voluntarios se definen como aquellos empleadores, patronos o trabajadores por cuenta propia que consideran que obtienen mayores beneficios en el sector informal que el formal. Las razones por las cuales un trabajador toma voluntariamente la decisión de ser informal varían, pero se han logrado identificar algunas como la independencia, el horario flexible, el emprendimiento, mayor nivel de ingresos, entre otras.

La tercera categoría, de informalidad inducida, se extrae teniendo en cuenta la variable de ingresos y la variable que indaga los motivos por los cuales los trabajadores laboran como independientes. Por ende, un trabajador informal es inducido cuando tenga ingresos mayores o iguales al 70 % del salario mínimo legal vigente; y adicional, en caso de trabajador por cuenta propia, patrón, o empleador, asegure encontrarse trabajando de forma independiente por razones de exclusión como la edad, la experiencia, por despido o por no encontrar otro trabajo. Por último, los trabajadores informales mixtos son aquellos empleados que ganan menos del 70 % del salario mínimo, pero al mismo tiempo, prefieren ser informales por algunos “beneficios” que no logran encontrar dentro del mercado formal, tales como la independencia, horario flexible, emprendimiento, mayor nivel de ingresos, tradición familiar, entre otros.

La mayor limitación para desentrañar la composición de la informalidad laboral se origina por la poca información que se tiene sobre las preferencias por la informalidad de los trabajadores, dado que dentro del instrumento de la GEIH no existe una pregunta directa. Por eso se definió una variable alternativa, a partir de la pregunta sobre los motivos por los cuales los trabajadores por cuenta propia, empleadores o patronos prefieren ser independientes que asalariados. Cabe resaltar que esta pregunta no se realiza sobre los trabajadores asalariados, porque no hay elementos para verificar si estos últimos trabajadores son informales por decisión propia o por decisión de la firma. Para esta investigación se asumió que los trabajadores asalariados son informales, no por decisión propia, sino por decisión de la empresa para la cual laboran. Lo anterior significa que los trabajadores informales asalariados son informales involuntarios.

Teniendo en cuenta los resultados de la categorización de la informalidad laboral, se desarrolló el segundo objetivo de la investigación, para analizar las variables socioeconómicas que tienen algún impacto o influencia para que las mujeres pertenezcan a alguna de las cuatro categorías de informalidad laboral (tabla 1).

Debido a la naturaleza de la variable de interés, se utiliza un modelo logístico multinomial que predice las probabilidades de los diferentes resultados posibles de una distribución categórica como variable dependiente, dado un conjunto de variables independientes. El modelo empírico que se desea estimar para entender la composición de la informalidad laboral en la mujer y sus determinantes está planteado por medio de la ecuación (1).

$$P_i = Prob(Y_i = j) = \frac{e^{(\beta_j X_i)}}{1 + \sum_{k=1}^J e^{(\beta_k X_i)}} \text{ para } j = 0, 1, \dots, J \quad (1)$$

Donde  $P_i$  representa las diferentes probabilidades de pertenecer a cada una de las cuatro categorías de informalidad,  $X_j$  es el vector de variables explicativas y  $\beta$  es el vector de parámetros a estimar.

**Tabla 1.**

Resumen de variables del modelo

Variable	Descripción	Tipo
<b>Variable dependiente <math>Y_i</math></b>		
Probabilidad de pertenecer a cada categoría de la informalidad	Tipo de informalidad laboral al cual pertenece una persona	Variable categórica 1 = informal de subsistencia 2 = informal inducido 3 = informal voluntario 4 = informal mixto
<b>Variables explicativas <math>X_i</math></b>		
Estado civil	Estado civil	Variable categórica 1 = no está casado y vive en pareja hace menos de dos años 2 = no está casado y vive en pareja hace dos años o más 3 = está casado 4 = está separado 5 = está viudo 6 = está soltero
Régimen de seguridad social en salud	¿A cuál de los siguientes regímenes de seguridad social en salud está afiliado?	Variable categórica 1 = contributivo (EPS) 2 = especial (fuerzas armadas, Ecopetrol, universidades públicas) 3 = subsidiado (EPS-S) 4 = no sabe, no informa
Sexo	Sexo	Variable categórica 1 = hombre 2 = mujer

(Continúa)

Variable	Descripción	Tipo
Deseos de cambio de trabajo	¿Desea cambiar el trabajo que tiene actualmente?	Variable categórica 1 = sí 2 = no
Escolaridad	Años de escolaridad	Variable numérica
Edad	Años cumplidos	Variable numérica
Horas de trabajo	¿Cuántas horas a la semana labora normalmente en ese trabajo?	Variable numérica
Horas de oficio de hogar	¿Cuántas horas a la semana de oficio en su hogar hizo la semana pasada?	Variable numérica

Fuente: elaboración propia.

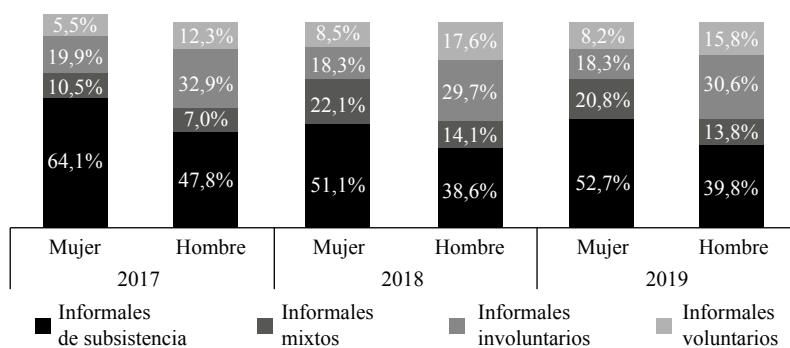
## RESULTADOS

### Composición de informalidad laboral femenina

Como se puede observar en la figura 1, el 64,1 % de las mujeres que fueron informales en el año 2017<sup>2</sup> lo hizo bajo la modalidad de subsistencia, mientras que para los hombres solo representa un 47,8 %. Al sumar las mujeres dentro de la informalidad mixta y la de subsistencia, se tendría que aproximadamente el 75 % de todas las mujeres informales tienen niveles de ingresos inferiores o iguales al 70 % del salario mínimo legal vigente. Esta cifra para la población masculina oscila en un 55 %, lo que ratifica las brechas de género.

**Figura 1.**

Composición de informalidad laboral por sexo, 2017-2019



Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la GEIH.

<sup>2</sup> Las cifras del año 2017 difieren de forma significativa de los años posteriores dado que, en los primeros seis meses de este año, no se hizo la pregunta sobre las preferencias por la informalidad.

Para el caso de los trabajadores informales voluntarios, los resultados varían. El 12,3% de los trabajadores informales masculinos se encuentran en la informalidad porque obtienen mayores beneficios que el sector formal. Para las mujeres, esta cifra asciende solo al 5,5%, situación que refleja la persistente brecha en los bajos ingresos de las mujeres, la segregación vertical y las “barreras” o “techos de cristal” que afrontan las mujeres en escenarios de alto empoderamiento económico. Respecto a la informalidad inducida, se puede concluir que, el 32,9% de los hombres informales se ubica en esta categoría, en comparación con el 19,9% de las mujeres informales. El resultado anterior puede deberse a que las mujeres informales tienen una mayor concentración en la informalidad de subsistencia y la informalidad mixta, que como se ha comentado anteriormente, son las categorías más precarias.

En síntesis, para el primer año de análisis, tres de cada cuatro mujeres forman parte de la informalidad subsistente y mixta. Además, solo el 5,5% de las mujeres informales se concentra en la informalidad voluntaria, que tiende a estar relacionada con mayores ingresos.

Para los años posteriores no existe ninguna limitación de carácter metodológico, por lo que no se observa ningún cambio sustancial en la composición de la informalidad entre el año 2018 y el 2019. No obstante, se pueden apreciar las mismas conclusiones que para el año 2017.

Sumando las categorías de informalidad más precarias (subsistente y mixta) se tiene que el 73% de las mujeres informales tiene ingresos menores o iguales al 70% del salario mínimo legal vigente. Es decir, aproximadamente tres de cada cuatro mujeres en informalidad se encuentran en condiciones de precariedad, pobreza y falta de protección social. En comparación con las mujeres, el 50% de los hombres informales, aproximadamente uno de cada dos hombres, están en las mismas condiciones.

Para la informalidad involuntaria y voluntaria el panorama sufre cambios significativos, semejantes al año 2017. Alrededor del 30% de los informales masculinos pertenece a los informales involuntarios; mientras que las mujeres solo llegan al 18%, para ambos años. Como ya se mencionó, la diferencia en esta cifra puede estar sustentada en la concentración de las mujeres en la informalidad de subsistencia, la cual es más perjudicial para los trabajadores por la falta de garantías, calidad de vida y exposición a mayor pobreza.

Finalmente, hay una mayor propensión de la población masculina a pertenecer a los informales voluntarios. El 17,6% y el 15,8% de los hombres informales eran voluntarios para los años 2018 y 2019; mientras que, para los mismos años, solo el 8,5% y 8,2% de las mujeres informales eran voluntarias. Esto en respuesta a la incipiente capacidad de negociación que, según la literatura, pueden tener las mujeres en el mercado laboral, lo que hace que se tomen menos riesgos al emprender un negocio o empresa.

Ahora bien, cuando se realiza un análisis sobre la distribución de informales por ocupación, se evidencian hallazgos significativos en cuanto a las brechas de

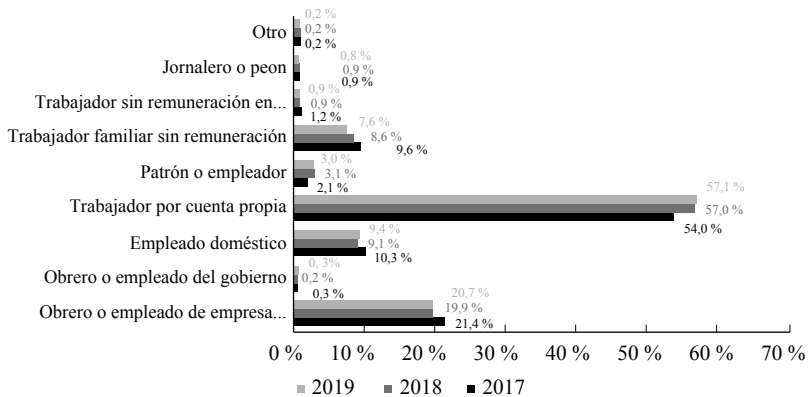
género. Como se observa en las figuras 2 y 3, las mujeres se concentran en actividades “feminizadas”, como el trabajo doméstico, el trabajo familiar sin remuneración y el trabajo sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.

En el trabajo doméstico, mientras el 9%-10% de las mujeres informales trabajan como empleadas domésticas, solo el 0,3% de los hombres en la misma condición lo hace; lo que expone una de las formas de discriminación más comunes, conocida como la segregación horizontal. De forma similar ocurre con el trabajo sin remuneración en empresas familiares o no, donde el porcentaje de mujeres oscila entre 8,5% y 10,8%, en contraste con el 3% y 4% de los hombres.

En contraste, se observa que los hombres se concentran en actividades que han sido consideradas “masculinas”, y que también contribuyen a la discriminación de género, como los jornaleros o peones y adicional, los patrones o empleadores. Respecto a los primeros, entre el 6,8% y el 8,3% de los hombres informales trabaja como jornalero, mientras que la cifra para la población femenina oscila en 0,9%. Igualmente ocurre con los patrones o empleadores, quienes podrían llegar a obtener remuneraciones más altas dentro de la población informal.

**Figura 2.**

Distribución de informales por ocupación: mujer 2017-2019



Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la GEIH.

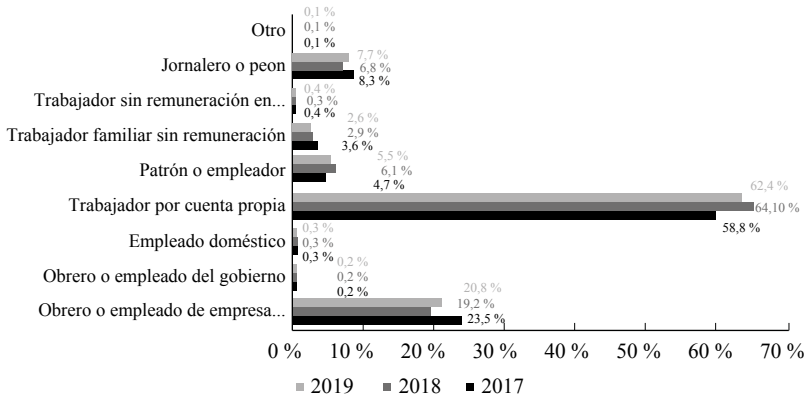
Otro factor que evidencia las brechas de género entre los trabajadores informales son los ingresos. En las tablas 2 y 3 se entrega el resumen de la distribución de los ingresos para hombres y para mujeres de acuerdo con la categoría de informalidad a la que pertenecen.

Para la informalidad de subsistencia se logra identificar la presencia de hombres y mujeres que no tienen ninguna remuneración; sin embargo, el 25% de las muje-



**Figura 3.**

Distribución de informales por ocupación: hombre 2017-2019



Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la GEIH.

res informales tiene ingresos menores o iguales a 52 830<sup>3</sup> pesos colombianos, cifra que asciende a 145 357 pesos colombianos para los hombres; lo que significa una brecha de 92 527 pesos colombianos. Con respecto a la media de los trabajadores informales subsistentes, también se constatan diferencias significativas entre ambos sexos. Las mujeres informales subsistentes obtienen ingresos promedio de 211 791 pesos colombianos; en comparación con los 282 047 pesos colombianos que obtienen los hombres en esta misma categoría.

Situación semejante se observa en la categoría de informalidad mixta, donde el 50 % de las mujeres informales percibe ingresos menores o iguales a 212 066 pesos colombianos; comparado con el 50 % de los hombres informales que obtienen ingresos menores o iguales a 339 306 pesos colombianos.

Para las dos últimas categorías, la informalidad inducida y la voluntaria, continúan advirtiéndose las brechas de género. En la primera de ellas se distingue media de ingresos de 837 681 pesos colombianos para las mujeres, y 859 536 pesos colombianos para los hombres. En la segunda categoría se encuentra que la media de ingresos es de 1 169 169 pesos colombianos para las mujeres y de 1 218 331 pesos colombianos para los hombres.

Aunque la precariedad y la pobreza son generales en la informalidad en Colombia, es la población femenina la más afectada con menores salarios y cargos de menor reconocimiento y valor ante la sociedad.

<sup>3</sup> El promedio del valor de un dólar para el 2017 fue de \$ 2951. Datos Banco de la República.

**Tabla 2.**

Distribución de los ingresos femeninos por cuartiles

Categorías de informalidad	Mínimo	Primer cuartil	Mediana	Media	Tercer cuartil	Máximo
Informales subsistentes	0	52 830	181 696	211 791	352 200	578 517
Informales mixtos	0	90 848	212 066	232 668	352 200	576 821
Informales inducidos	516 926	654 106	704 400	837 681	854 085	19 078 106
Informales voluntarios	517 834	678 613	848 266	1 169 169	1 272 399	84 826 590

*Nota:* los ingresos están en valores reales para los años 2017-2019.

Fuente: elaboración propia con base en microdatos de la GEIH.

**Tabla 3.**

Distribución de los ingresos masculinos por cuartiles

Categorías de informalidad	Mínimo	Primer cuartil	Mediana	Media	Tercer cuartil	Máximo
Informales subsistentes	0	145 357	296 893	282 047	431 445	576 821
Informales mixtos	0	176 100	339 306	308 474	440 250	576 821
Informales inducidos	517 834	669 180	726 785	859 536	880 500	35 220 000
Informales voluntarios	517 834	704 400	880 500	1 218 331	1 320 750	63 396 000

*Nota:* los ingresos están en valores reales para los años 2017-2019.

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la GEIH.

Se muestra con esto que los trabajos de cuidados y las ocupaciones “feminizadas” reproducen las desigualdades basadas en género. Estos trabajos son consecuencia de construcciones sociales e históricas donde lo femenino se asocia con delicadeza, debilidad e inseguridad; en comparación con lo masculino, que está ligado a ideas de dureza, fuerza y carácter, aspectos dominantes dentro del mercado laboral (Barbieri, 1993; Lamas, 1986; Sandoval-Robayo, 2002). Estas construcciones se reproducen en todos los ámbitos de las relaciones sociales, y en particular, en el mercado laboral.

Se sigue circunscribiendo a las mujeres al ámbito privado; incluso cuando incursionan en lo público, en lo “privado” ellas siguen siendo responsables del trabajo doméstico y de cuidados del hogar; y en público existe una persistente segregación horizontal y vertical dentro del trabajo, explicada por la relación producción/

reproducción. En ese sentido, las mujeres deben superar los roles asignados en las tareas de lo privado y cuando ingresan en el mundo laboral, superar las barreras que generan las brechas de género a las que se enfrentan. Sumado a esto, en países altamente segmentados como Colombia, la informalidad termina siendo un determinante más de brecha y precarización del trabajo femenino. El trabajo de las mujeres en la informalidad es un análisis de la precariedad dentro de la precariedad.

Teniendo en cuenta los resultados de la categorización de la informalidad laboral expuesta en la sección anterior, se realiza un análisis de las variables socioeconómicas que tienen influencia para que las mujeres pertenezcan a alguna de las cuatro categorías de informalidad laboral. Inicialmente se desarrolló un modelo con los datos para ambos sexos con el objetivo de hallar variables que puedan tener mayor o menor impacto de acuerdo con el género. Luego se hizo el mismo ejercicio solo con la población femenina, que es el centro de esta investigación.

## **Determinantes de informalidad laboral femenina**

### ***Resultados generales para ambos sexos<sup>4</sup>***

Para la categoría de informalidad involuntaria, las variables edad, horas de oficio de hogar, ser mujer, ser soltero(a) y desear un cambio de trabajo son factores que disminuyen la probabilidad de que el individuo sea informal involuntario en comparación con que el individuo sea informal subsistente. En otras palabras, ser mujer reduce la probabilidad de ser informal involuntario en 34,16 % con respecto a ser informal subsistente. Ser soltero(a), además, disminuye la probabilidad de ser informal involuntario en 23,49 % con respecto a ser informal subsistente. Finalmente, que un individuo desee cambiar de trabajo disminuye la probabilidad de ser informal involuntario en 47,68 % con respecto a ser informal subsistente.

Para la misma categoría de informalidad involuntaria, las variables horas de trabajo, escolaridad, estado civil y seguridad en salud son factores que aumentan la probabilidad de que el individuo sea informal involuntario en comparación con que el individuo sea informal subsistente. Por ejemplo, un aumento de una unidad en el número de años de escolaridad incrementa la probabilidad de que el individuo sea informal involuntario en 12,36 % en comparación con que el individuo pertenezca a la informalidad subsistente. Para la variable de seguridad en salud se puede afirmar que, si el individuo forma parte del régimen contributivo (como beneficiario) es 2,16 veces más probable que sea informal involuntario a que sea informal subsistente con respecto a que el individuo pertenezca al régimen subsidiario de salud.

---

<sup>4</sup> Para probar la validez, interpretación, bondad y calidad del ajuste del modelo se realizaron los test Chi-cuadrado de Pearson, test Kruskal-Wallis, tabla de clasificaciones correctas y los coeficientes de Pseudo-R<sup>2</sup> de Mc-Fadden, de Cox-Snell y de Nagelkerke. En la tabla A1 del Anexo se presentan los resultados de la estimación del modelo para ambos géneros (*odd ratio* y efectos marginales).

En cuanto a los efectos marginales se confirma que ser mujer disminuye la probabilidad de pertenecer a la informalidad involuntaria en un 2,6 %; mientras que las variables de estado civil separado y pertenecer al sistema de seguridad social contributivo amplían la probabilidad en un 5,1 % y 7,8 % de pertenecer a la categoría de informalidad involuntaria.

Para la categoría de informalidad mixta las variables de estado civil separado, soltero, viudo, unión libre (menor de dos años), ser mujer y desear cambiar de trabajo son factores que reducen la probabilidad de que un individuo sea informal mixto en comparación con que un individuo sea informal subsistente. De las anteriores, la que mayor impacto tiene es desear un cambio de trabajo, debido a que disminuye la probabilidad de ser informal mixto en 67,30% con respecto a ser informal subsistente. Las variables de estado civil separado, soltero, unión libre menor a dos años y viudo disminuyen en 13,24 %, 34,07 %, 15,01 % y 6,95 % la probabilidad de ser informal mixto en comparación con ser informal subsistente, teniendo como referente los individuos casados.

Para la misma categoría de informalidad mixta se tiene que las variables edad, horas de trabajo, horas de oficio de hogar, escolaridad, estado civil unión libre mayor a dos años y seguridad en salud contributiva y especial son factores que aumentan la probabilidad de que el individuo sea informal mixto en comparación con que el individuo sea informal subsistente. Sin embargo, el impacto de la mayoría de las variables es baja, a excepción del régimen contributivo y especial de salud. Por lo tanto, la probabilidad de que el individuo sea informal mixto aumenta un 29,79 % y 72,40 % cuando se encuentre en el régimen contributivo de salud y el régimen especial de salud; con respecto a que el individuo sea informal subsistente; a que si el individuo perteneciera al régimen subsidiado de salud.

Desde una perspectiva de efectos marginales los resultados difieren un poco. Por ejemplo, ser mujer amplía la probabilidad de pertenecer a la categoría de informalidad mixta en un 2,4 %; mientras que desear cambiar el trabajo disminuye la probabilidad de pertenecer a dicha categoría en un 9,3 %.

Continuando con la categoría de informalidad voluntaria, se observa que las variables de horas de oficio de hogar, ser mujer, desear cambiar el trabajo y el estado civil soltero, unión libre menor a dos años y viudo son características que disminuyen la probabilidad de que un individuo sea informal voluntario en comparación con que un individuo sea informal subsistente. Siendo así, desear un cambio de trabajo disminuye la probabilidad de ser informal voluntario en 86,47 % con respecto a ser informal subsistente. Ser mujer, por su parte, reduce la probabilidad de ser informal voluntario en 60,44 % con respecto a ser informal subsistente. Finalmente, el estado civil viudo, soltero y unión libre menor a dos años disminuye también la probabilidad de ser informal voluntario en 20,17 %, 56,58 % y 16,75 % en comparación con ser informal subsistente, a que si el individuo estuviera casado.

En caso contrario, para la categoría de informalidad voluntaria, también se encuentra que, por cada unidad que aumente los años de escolaridad, incrementa la probabilidad de que pertenezca a la informalidad voluntaria en 20 % con respecto a que pertenezca a la informalidad subsistente. De la misma manera, si el individuo se encuentra dentro del régimen contributivo de salud y el régimen especial de salud, es 2,38 y 1,55 veces más probable que el individuo sea informal voluntario a que el individuo sea informal subsistente, con respecto a que el individuo tenga el régimen subsidiado de salud.

Finalmente, para terminar los resultados del modelo de ambos sexos, se observa que las variables que aumentan la probabilidad de que un individuo pertenezca a la informalidad subsistente son ser mujer, desear cambiar el trabajo, un aumento en las horas de trabajo doméstico y estado civil soltero. Por consiguiente, ser mujer acrecienta la probabilidad de pertenecer a la categoría de informalidad subsistente en un 7,11 %. El efecto marginal de desear cambiar el trabajo aumenta la probabilidad de pertenecer a la categoría de informalidad subsistente en un 21,07 %.

Para el caso de la variable horas de trabajo remunerado, se observa que, ante aumento en una hora de trabajo remunerado, hay una disminución en la probabilidad de ingresar a la categoría de informalidad subsistente. Este resultado es coherente con los criterios establecidos por Fernández y Villar (2017), en los cuales había una asociación entre la cantidad baja de horas de trabajo remunerado y las categorías de informalidad más precarias.

### ***Resultados para la población femenina***<sup>5</sup>

Para la categoría de informalidad involuntaria, las variables edad, horas de oficio de hogar y desear un cambio de trabajo son factores que disminuyen la probabilidad de que el individuo sea informal involuntario con respecto a que el individuo sea informal subsistente. De modo contrario, las variables horas de trabajo, escolaridad, seguridad en salud (contributiva y especial) y estado civil (separado, soltero, unión libre mayor a dos años, unión libre menor a dos años y viudo) son características que aumentan la probabilidad de que el individuo sea informal involuntario respecto a que el individuo sea informal subsistente.

De acuerdo con lo anterior, desear cambiar el trabajo disminuye la probabilidad de ser informal involuntario en 45,73 % con respecto a ser informal subsistente. En caso contrario, un aumento en el número de años de escolaridad incrementa la probabilidad de que el individuo pertenezca a la informalidad involuntaria en 12,46 %, en comparación con que el individuo pertenezca a la informalidad de subsistencia. Para la variable de seguridad en salud se puede observar que, si el

---

<sup>5</sup> Para probar la validez, interpretación, bondad y calidad del ajuste del modelo se realizaron los test Chi-cuadrado de Pearson, test Kruskal-Wallis, tabla de clasificaciones correctas y los coeficientes de Pseudo-R<sup>2</sup> de Mc-Fadden, de Cox-Snell y de Nagelkerke. En la tabla A2 del Anexo se presentan los resultados de la estimación del modelo para la población femenina (*odd ratio* y efectos marginales).

individuo forma parte del régimen contributivo o régimen especial es aproximadamente dos veces más probable que sea informal involuntario a que sea informal subsistente con respecto a que el individuo pertenezca al régimen subsidiario de salud. También puede observarse que hay un aumento de probabilidad de pertenecer a la informalidad involuntaria en 19,57 % cuando el individuo se encuentra soltero, en comparación con que el individuo pertenezca a la informalidad subsistente, a que si el individuo fuera casado.

Para la informalidad mixta se cuenta con que las variables que disminuyen la probabilidad de que el individuo sea informal mixto con respecto a que el individuo sea informal subsistente son el estado civil (viudo, soltero, separado y unión libre menor a dos años) y desear cambiar el trabajo. La variable que más se destaca es el deseo de cambiar el trabajo, dado que esta aumenta la probabilidad de que el individuo sea informal mixto en 64,09 % con respecto a ser informal subsistente. Un resultado bastante coherente con las definiciones iniciales de cada categoría.

Finalmente, para la informalidad voluntaria se obtiene que las variables horas de oficio de hogar, desear cambiar el trabajo y estado civil (soltero, unión libre mayor a dos años, unión libre menor a dos años y viudo) son características que disminuyen la probabilidad de que el individuo sea informal voluntario con respecto a que el individuo sea informal subsistente. De las que fueron mencionadas, las variables con más impacto son el estado civil soltero y el deseo de cambiar el trabajo. Si el individuo se encuentra soltero hay una disminución de probabilidad de que pertenezca a la informalidad voluntaria en 38,76 % con respecto a que pertenezca a la informalidad subsistente, a que si el individuo fuese casado. De manera similar, la probabilidad de ser informal voluntario se reduce en 85,27 % cuando el individuo desea cambiar de trabajo con respecto a ser informal subsistente.

Por otra parte, las variables que aumentan la probabilidad de que el individuo sea informal voluntario con respecto a que sea informal subsistente son la edad, las horas de trabajo, la escolaridad, el estado civil separado y la seguridad en salud contributiva y especial. De todas las anteriores se desea destacar la escolaridad, dado que un aumento en el número de años estudiados por el individuo incrementa la probabilidad de ser informal voluntario en 21,04 % con respecto a ser informal subsistente.

Por último, los efectos marginales más significativos del modelo para la población femenina son para las variables de desear cambiar de trabajo, estado civil y sistema de seguridad social. Para la primera, se observa que desear cambiar el trabajo aumenta la probabilidad de pertenecer a la categoría de informalidad subsistente en un 19,73 %, pero reduce la probabilidad en un 1,7 %, 10,51 % y 7,4 % de pertenecer a las categorías de informalidad involuntaria, mixta y voluntaria.

Respecto a la variable de estado civil, se concluye que estar separado amplía la probabilidad en un 6,8 % de pertenecer a la categoría de informalidad involuntaria y 3,9 % la probabilidad de pertenecer a la categoría involuntaria; pero disminuye la probabilidad de estar en las otras categorías de informalidad. Si el individuo está soltero hay un aumento de 5,1 % de pertenecer a la categoría de informalidad sub-

sistente; pero disminuye en un 3,3 % la probabilidad de estar en la categoría mixta y 5,3 % la probabilidad de pertenecer a la categoría de informalidad voluntario.

En caso de que un individuo se encuentre en el sistema de seguridad social contributivo, disminuye la probabilidad de pertenecer a las categorías de informalidad subsistente en un 12,1 %; mientras que aumenta la probabilidad de pertenecer a las categorías de informalidad involuntario, mixto y voluntario en un 7,2 %, 0,9 %, y 3,8 % en el mismo orden. En el caso de que un individuo se encuentre en el sistema de seguridad social especial aumenta la probabilidad de pertenecer a las categorías de informalidad involuntario, mixto y voluntario en un 7,8 %, 5,4 %, y 1,4 %; pero disminuye la probabilidad de estar en la informalidad subsistente en un 14,7 %.

### **Análisis de resultados: ¿informalidad en mujeres por elección propia?**

De las cuatro categorías de informalidad laboral profundizadas en esta investigación, hay dos de ellas que provienen de una “elección voluntaria” del trabajador: la informalidad mixta y la informalidad voluntaria. Sin embargo, dentro de los hallazgos de la categorización se encuentra que el 68 % de las mujeres en la informalidad laboral no desearían cambiar el trabajo que tienen actualmente, aun cuando solo el 25,5 % de las mujeres están dentro de las categorías de informalidad por elección propia.

Una de las características más significativas de este grupo de mujeres es la heterogeneidad de su salario. El 69 % de las mujeres que no desearían cambiar su trabajo se ubica en la categoría de ingresos bajos, siendo su promedio mensual de 219 001 pesos colombianos aproximadamente; cifra que es mucho menor que la línea de la pobreza monetaria per cápita nacional. Asimismo, el 28 % de estas mujeres se encuentra en la categoría de ingresos medios, con promedio mensual de 793 320 pesos colombianos; nuevamente mucho menos que el salario mínimo legal vigente con auxilio de transporte para los tres años analizados. En último lugar están las mujeres con ingresos altos, que representan el 3 % de este grupo y tienen ingresos promedio mensuales de 2 675 326 pesos colombianos (tabla 4).

**Tabla 4.**

Mujeres en la informalidad: distribución de ingresos

Distribución	Ingresos bajos	Ingresos medios	Ingresos altos
Mínimo	0	517 834	1 476 282
Primer cuartil	67 861	663 191	1 761 000
Mediana	199 866	721 026	2 120 665
Media	219 001	793 320	2 675 326
Tercer cuartil	352 200	880 500	2 725 444
Máximo	576 821	1 654 118	84 826 590

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la GEIH.

Otra de las características de las mujeres en la informalidad que no desearían cambiar su trabajo son las horas que dedican para los oficios del hogar y para las actividades remuneradas. En la tabla 5 se observa que las mujeres con ingresos más bajos dedican en promedio más horas al trabajo doméstico y del cuidado del hogar y, por consiguiente, menos horas dedicadas a las actividades remuneradas. A medida que van aumentando los ingresos, las mujeres disminuyen su tiempo en las actividades del hogar e incrementan las horas en las actividades remuneradas.

Cuando se indaga sobre las razones por las cuales el 69% de estas mujeres ejercen menos de 40 horas a la semana, el 85% logra responder que esa “jornada es la que se ajusta a sus necesidades”. De acuerdo con lo anterior, es posible considerar que “las responsabilidades familiares” corresponden en su mayoría al trabajo doméstico y del cuidado del hogar, que comúnmente han sido catalogadas como actividades femeninas.

**Tabla 5.**

Mujeres en la informalidad: horas promedio dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado

Tipo de ingresos	Horas promedio a la semana dedicadas al trabajo remunerado	Horas promedio a la semana dedicadas a los oficios de su hogar
Ingresos bajos	32,8	21,9
Ingresos medios	48,5	16,2
Ingresos altos	45,2	14,0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la GEIH.

## CONCLUSIONES

En la presente investigación se realizó un análisis del complejo fenómeno de la informalidad laboral femenina en Colombia desde una perspectiva integral, su análisis histórico, teórico y empírico de las dinámicas existentes que enfrentan las mujeres dentro del mercado laboral y especialmente dentro de dicho sector.

Para cumplir este propósito, se eligió un criterio, de los múltiples existentes, para definir y cuantificar los empleados informales dentro de la base de datos de la GEIH para los años 2017-2019. Teniendo clara la población informal se logró confirmar la heterogeneidad y las divergencias de los individuos que la componen, para lo cual se implementó una metodología de análisis propuesta por Fernández y Villar (2017), que permitiera subdividir en grupos, los individuos con características similares. De acuerdo con los resultados de la categorización de los informales, se implementó un modelo logístico multinomial que entrega información sobre la probabilidad de que un individuo pertenezca a cada categoría de informalidad según unas características socioeconómicas.



Los resultados principales de la investigación pueden resumirse en la siguiente afirmación: la realidad de las mujeres dentro del mercado de trabajo informal se encuentra influenciada por una construcción histórica, social y cultural que ejerce de forma directa o indirecta una presión sobre el papel de la mujer en la sociedad. Explicaremos dentro de los siguientes hallazgos esta situación.

Un primer aspecto de los resultados de la categorización de la informalidad indica que hay diferencias significativas dentro de los individuos que laboran en condición de informalidad y estas diferencias se encuentran en mayor desventaja para la población femenina. Es decir, hay mayor precariedad para las mujeres que para los hombres en una situación que por sí sola ya es precaria. En síntesis, las mujeres son más propensas a pertenecer a las categorías de informalidad que se caracterizan por tener menores niveles de ingreso, mayor inestabilidad y exposición a la pobreza. Los hombres, por su parte, cuentan con una mayor participación que las mujeres dentro de las categorías con mayores niveles de ingreso e independencia financiera.

Uno de los elementos a destacar dentro de la caracterización de la informalidad laboral con enfoque de género fue la “voluntariedad” de las mujeres a dicho sector. La mayoría de las mujeres en la informalidad no desearía cambiar su trabajo, por lo que, a simple vista, se creería que las mujeres tienden a “elegir” la informalidad. Pero contrario a la conclusión anterior, cuando se les indaga sobre los motivos por los cuales tomarían dicha decisión responden que lo hacen porque este trabajo se ajusta a sus necesidades y responsabilidades familiares.

Un segundo aspecto de los resultados del modelo son las características socioeconómicas que tienen mayor impacto en que un individuo perteneciera a cada categoría de informalidad: ser mujer, las horas dedicadas al oficio del hogar, las horas dedicadas al trabajo remunerado, la edad, el estado civil y la educación. Así pues, solo ser mujer aumenta la probabilidad de pertenecer a la informalidad de subsistencia y la informalidad mixta, en comparación con las otras informalidades. De forma similar, al aumentar las horas de trabajo de hogar, que normalmente tienden a recaer en las mujeres, se incrementa la probabilidad de pertenecer a estas dos categorías anteriormente mencionadas, las cuales son las más precarias del sector informal. Finalmente, se debe destacar que las mujeres que dedicaban mayor número de horas a los oficios del hogar contaban con menor número de horas al trabajo remunerado; lo que significa que son dos actividades inversamente proporcionales.

Pero ¿en qué se relacionan los anteriores hallazgos con la discriminación de género? En que la sociedad ha instaurado la creencia de que las mujeres, por su condición biológica, son más aptas para unas tareas y responsabilidades que los hombres. Por lo que las mujeres consideran “natural” dedicar más horas de su tiempo a las actividades del cuidado y bienestar dentro de los hogares, y como observamos del análisis anterior, trabajan menos horas dentro del mercado formal, eligen trabajos que les permita equilibrar sus responsabilidades familiares, se abstienen de aceptar cargos de mayor envergadura para no “abandonar” a sus hijos, entre otras situaciones.

De igual forma, este modelo de “hombre proveedor” y “mujer ama de casa” desempeña un papel fundamental dentro de las organizaciones a la hora de repartir las responsabilidades y funciones. Las mujeres tienden a concentrarse en actividades que se han considerado femeninas y los hombres en actividades que se consideran masculinas. El problema reside en que las actividades masculinizadas gozan de mayor poder e importancia dentro de la organización y liderazgo, por el contrario, las actividades feminizadas son aquellas orientadas al cuidado, como el trabajo doméstico, servicios generales, secretariado, entre otras.

Finalmente, entender y comprender las dinámicas que rodean a las mujeres dentro del mercado laboral informal es esencial no solo por la implementación de políticas y leyes en pro de su desarrollo y crecimiento en la sociedad, sino que también ejercen un papel cardinal para romper los paradigmas y las estructuras que intentan limitar a las mujeres desde sus dimensiones personales, profesionales y familiares.

## RECONOCIMIENTOS

Este artículo presenta los resultados más relevantes de la tesis de la maestría en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia titulada - sede Medellín “La informalidad laboral femenina en Colombia: un análisis sobre su composición y determinantes socioeconómicos”.

## REFERENCIAS

1. Barberá, T., Dema, C., Estellés, S., & Devece, C. (2011). La (des)igualdad entre hombres y mujeres en el mercado laboral: la segregación vertical y horizontal. 5<sup>th</sup> International Conference on Industrial Engineering and Industrial Management. Cartagena, Colombia, 7-9 de septiembre. [http://www.adingor.es/congresos/web/uploads/cio/cio2011/organizacion\\_del\\_trabajo/986-995.pdf](http://www.adingor.es/congresos/web/uploads/cio/cio2011/organizacion_del_trabajo/986-995.pdf)
2. Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórica y metodológica. *Debates en Sociología*, 18, 145-169. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6680/6784>
3. Berniell, I., Berniell, L., De la Mata, D., Edo, M., & Marchionni, M. (2021). Gender gaps in labor informality: the motherhood effect. *Journal of Development Economics*, 150, 102599. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0304387820301747>
4. Dane-ONU Mujeres. (2019). Boletín estadístico de empoderamiento económico de las mujeres en Colombia. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/Boletin-Estadistico-ONU-Mujeres-DANE.pdf>
5. Fernández, C., & Villar, L. (2017). Taxonomía de la informalidad en América Latina. *Documentos de Trabajo No. 75*. Fedesarrollo.

6. Goldin, C. (2014). A grand gender convergence: its last chapter. *American Economic Review*, 104(4), 1091-1119.
7. Goldin, C., Kerr, S. P., & Olivetti, C. (2021), *The Other Side of the Mountain: Women's Employment and Earnings over the Family Cycle*. IFS Deaton Review of Inequalities.
8. Goldin, C., Kerr, S. P., Olivetti, C., & Barth, E. (2017). The expanding gender earnings gap: evidence from the LEHD-2000 census. *American Economic Review*, 107(5), 110-114.
9. Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría género. *Nueva Antropología*, 8(30), 173-198. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903009.pdf>
10. Niederle, M., & Vesterlund, L. (2007). Do women shy away from competition? Do men compete too much? *The Quarterly Journal of Economics*, 122(3), 1067-1101.
11. Novick, M., Castillo, V., Rojo, S., & Tumini, L. (2007). Gestión productiva y diferenciales en la inserción laboral de varones y mujeres. Congreso de Estudios del Trabajo. [https://aset.org.ar/congresos-antteriores/9/ponencias/p14\\_Novick.pdf](https://aset.org.ar/congresos-antteriores/9/ponencias/p14_Novick.pdf)
12. ONU Mujeres. (2017). El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe: transformar las economías para realizar derechos. [https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documentos/Publicaciones/2017/07/UN16017\\_web.pdf](https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documentos/Publicaciones/2017/07/UN16017_web.pdf)
13. Organización Internacional del Trabajo. (2006). Panorama laboral de América Latina y el Caribe. [http://www.oit.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_186248.pdf](http://www.oit.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_186248.pdf)
14. Organización Internacional del Trabajo. (2018). Mujeres y hombres en la economía informal: un panorama estadístico. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms\\_635149.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_635149.pdf)
15. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2015). Colombia: políticas prioritarias para un desarrollo inclusivo. <https://www.oecd.org/about/publishing/colombia-politicas-prioritarias-para-un-desarrollo-inclusivo.pdf>
16. Ortiz, N. (2019). Determinantes de la informalidad laboral en las mujeres en Colombia: análisis desde los estándares de la OCDE y el trabajo de cuidado. <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia/898>
17. Otobe, M. (2017). Gender and the informal economy: key challenges and policy response. *Working Paper Employment Policy Department*, 236. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/documents/publication/wcms\\_614428.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_614428.pdf)
18. Pandilla, M. A. (2017). *El trabajo doméstico no remunerado en Bogotá: ¿quién lo paga? Análisis desde un enfoque de la economía feminista*

- [Tesis de grado, Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito]. Bogotá. <https://repositorio.escuelaing.edu.co/bitstream/001/688/1/Tunarrrosa%20Padilla,%20Mateo%20Alejandro-2017.pdf>
19. Sandoval-Robayo, M. L. (2002). Pierre Bourdieu y la teoría sobre la dominación masculina. *Revista Colombiana de Sociología*, 7(1), 55-73. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/11150/11816>

## ANEXO

Tabla A1.

Estimación de parámetros y efectos marginales de variables para modelo de ambos sexos

Variable	dy/dx	std. Err.	P >  z	B	std. Err.	P >  z
Edad						
Subsistente	-0,0001519*	0,0000623	0,015	Base	Base	Base
Involuntario	0,0018541**	0,000054	0,000	-0,0089	0,0004	0,000
Mixto	0,0010051***	0,0000483	0,000	0,0074	0,0004	0,000
Voluntario	0,0009988***	0,0000405	0,000	0,0089	0,0005	0,000
Horas de trabajo						
Subsistente	0,0068559***	0,0000436	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	0,0060686***	0,0000367	0,000	0,0558	0,0003	0,000
Mixto	0,0017996***	0,0000354	0,000	0,0040	0,0003	0,000
Voluntario	0,0025869***	0,0000297	0,000	0,0537	0,0004	0,000
Horas de oficina de hogar						
Subsistente	0,0035807***	0,0000912	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	-0,0047464***	0,0000895	0,000	-0,0379	0,0006	0,000
Mixto	0,002198***	0,0000662	0,000	0,0064	0,0005	0,000
Voluntario	-0,0010323***	0,000069	0,000	-0,0268	0,0008	0,000

(Continúa)

Variable	dy/dx	std. Err	P >  z	B	std. Err	P >  z
Escolaridad						
Subsistente	- 0,01812***	0,0001994	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	0,0094798***	0,0001721	0,000	0,1166	0,0013	0,000
Mixto	- 0,0026864***	0,0001568	0,000	0,0252	0,0013	0,000
Voluntario	0,0113266***	0,0001325	0,000	0,1823	0,0016	0,000
Deseos Cambio Trabajo No						
Deseos Cambio Trabajo Si						
Subsistente	0,2107895***	0,0016354	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	-0,0078319***	0,0013871	0,000	-0,6478	0,0101	0,000
Mixto	-0,0932248***	0,0011937	0,000	-1,1179	0,0118	0,000
Voluntario	-0,1097329***	0,0009044	0,000	-2,0004	0,0177	0,000
Sexo Hombre						
Sexo Mujer						
Subsistente	0,0711539***	0,0019283	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	-0,0262717***	0,0015923	0,000	-0,4179	0,0114	0,000
Mixto	0,0241792***	0,0015405	0,000	-0,0266	0,0127	0,036
Voluntario	-0,0690614***	0,0013118	0,000	-0,9275	0,0148	0,000
Estado civil Casado						
Estado civil Separado						

(Continúa)

Variable	dy/dx	std. Err	P >  z	B	std. Err	P >  z
Subsistente	-0,0172353***	0,0024309	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	0,0511163***	0,0021417	0,000	0,3292	0,0154	0,000
Mixto	-0,0268322***	0,0018641	0,000	-0,1420	0,0152	0,000
Voluntario	-0,0070489***	0,0016597	0,000	0,0418	0,0183	0,022
Estado civil <i>Soltero</i>						
Subsistente	0,0873739***	0,0025999	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	-0,0000263	0,0021042	0,990	-0,2677	0,0162	0,000
Mixto	-0,033675***	0,0020359	0,000	-0,4166	0,0168	0,000
Voluntario	-0,0536727***	0,0015663	0,000	-0,8343	0,0206	0,000
Estado civil <i>Unión libre mayor</i>						
Subsistente	-0,0187503***	0,0022544	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	0,0263471***	0,0019122	0,000	0,1953	0,0144	0,000
Mixto	-0,000157	0,0017852	0,930	0,0376	0,0137	0,005
Voluntario	-0,0074398***	0,0015069	0,000	0,0091	0,0168	0,586
Estado civil <i>Unión libre menor</i>						
Subsistente	0,0005196	0,0053329	0,922	Base	Base	Base
Involuntario	0,046299***	0,0043082	0,000	0,2451	0,0302	0,000
Mixto	-0,0237044***	0,0044262	0,000	-0,1627	0,0374	0,000

(Continúa)

Variable	dy/dx	std. Err	P >  z	B	std. Err	P >  z
Voluntario	-0,0231143***	0,0033981	0,000	-0,1833	0,0417	0,000
Estado civil <i>Viuado</i>						
Subsistente	0,0123664**	0,0041292	0,003	Base	Base	Base
Involuntario	0,0139386***	0,0040492	0,001	0,0309	0,0291	0,288
Mixto	- 0,0059967*	0,0029729	0,044	-0,0720	0,0228	0,001
Voluntario	-0,0203083***	0,0030069	0,000	-0,2253	0,0350	0,000
<i>Seguridad social Substituida</i>						
<i>Seguridad social Contributiva</i>						
Subsistente	-0,1194044***	0,0018593	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	0,0781467***	0,0016592	0,000	0,7736	0,0113	0,000
Mixto	- 0,0030511*	0,0014385	0,034	0,2607	0,0119	0,000
Voluntario	0,0443088***	0,0012557	0,000	0,8673	0,0138	0,000
<i>Seguridad social Especial</i>						
Subsistente	-0,1185717***	0,0052125	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	0,067556***	0,0046966	0,000	0,6496	0,0320	0,000
Mixto	0,0480731***	0,0042313	0,000	0,5446	0,0297	0,000
Voluntario	0,0029426	0,0028609	0,304	0,4376	0,0378	0,000

Fuente: elaboración propia con base en los resultados entregados en Stata.



**Tabla A2.** Estimación de parámetros y efectos marginales de variables para modelo de población femenina

Variable	dy/dx	std. Err	P >  z	B	std. Err	P >  z
Edad						
Subsistente	-0,0006922***	0,0000845	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	0,0014007***	0,0000653	0,000	- 0,0072	0,0006	0,000
Mixto	0,0010883***	0,0000694	0,000	0,0080	0,0005	0,000
Voluntario	0,0010047***	0,0000465	0,000	0,0146	0,0007	0,000
Horas de trabajo						
Subsistente	-0,0057351***	0,0000552	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	0,0054485***	0,0000405	0,000	0,0550	0,0004	0,000
Mixto	-0,0017544***	0,0000474	0,000	0,0020	0,0004	0,000
Voluntario	0,002041***	0,0000306	0,000	0,0510	0,0005	0,000
Horas de oficio de hogar						
Subsistente	0,002996***	0,0001062	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	-0,0044757***	0,00009	0,000	- 0,0403	0,0008	0,000
Mixto	0,0023913***	0,0000838	0,000	0,0074	0,0006	0,000
Voluntario	-0,0009116***	0,0000632	0,000	- 0,0265	0,0010	0,000
Escolaridad						
Subsistente	- 0,017302***	0,0002685	0,000	Base	Base	Base

(Continúa)

Variable	dy/dx	std. Err	P >  z	B	std. Err	P >  z
Involuntario	0,0090048***	0,000212	0,000	0,1174	0,0019	0,000
Mixto	-0,0010542***	0,0002207	0,000	0,0311	0,0016	0,000
Voluntario	0,0093515***	0,000159	0,000	0,1910	0,0025	0,000
Base outcomes						
Deseos Cambio Trabajo No						
Deseos Cambio Trabajo Si						
Subsistente	0,1973286***	0,0021284	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	-0,0176228***	0,001633	0,000	-0,6112	0,0143	0,000
Mixto	-0,1051791***	0,001664	0,000	-1,0242	0,0142	0,000
Voluntario	-0,0745267***	0,0009824	0,000	-1,9150	0,0282	0,000
Base outcomes						
Estado civil Casado						
Estado civil Separado						
Subsistente	-0,0344359***	0,0030802	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	0,068617***	0,0023477	0,000	0,5853	0,0210	0,000
Mixto	-0,033477***	0,0025394	0,000	-0,1185	0,0178	0,000
Voluntario	-0,0007041	0,0017292	0,684	0,1737	0,0254	0,000
Estado civil Soltero						
Subsistente	0,0506696***	0,0034611	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	0,0394598***	0,0025245	0,000	0,1787	0,0232	0,000
Mixto	-0,0618281***	0,0028247	0,000	-0,4656	0,0215	0,000

(Continúa)

Variable	dy/dx	std. Err	P >  z	B	std. Err	P >  z
Voluntario	-0,0283014***	0,0017738	0,000	-0,4903	0,0308	0,000
<i>Estado civil Unión libre mayor</i>						
Subsistente	-0,0253827***	0,0029423	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	0,0290163***	0,0021843	0,000	0,2761	0,0208	0,000
Mixto	0,0043467	0,0024713	0,079	0,0682	0,0161	0,000
Voluntario	-0,0079803***	0,0016427	0,000	-0,0145	0,0249	0,559
<i>Estado civil Unión libre menor</i>						
Subsistente	-0,0138458	0,0073028	0,058	Base	Base	Base
Involuntario	0,0572376***	0,0053647	0,000	0,4578	0,0439	0,000
Mixto	-0,0332597***	0,0062509	0,000	-0,1582	0,0462	0,000
Voluntario	-0,0101321*	0,004163	0,015	-0,0307	0,0659	0,642
<i>Estado civil Viudo</i>						
Subsistente	-0,0121564*	0,004754	0,011	Base	Base	Base
Involuntario	0,0300954***	0,0039317	0,000	0,2538	0,0349	0,000
Mixto	-0,0082393*	0,003815	0,031	-0,0245	0,0255	0,336
Voluntario	-0,0096997***	0,0027002	0,000	-0,0743	0,0423	0,079
<i>Seguridad social Subsidiada</i>						
<i>Seguridad social Contributiva</i>						
Subsistente	-0,1208559***	0,0023778	0,000	Base	Base	Base

(Continúa)

Variable	dy/dx	std. Err	P >  z	B	std. Err	P >  z
Involuntario	0,072515***	0,0018735	0,000	0,7950	0,0147	0,000
Mixto	0,0095367***	0,0019531	0,000	0,3014	0,0137	0,000
Voluntario	0,0388042***	0,0013315	0,000	0,9177	0,0193	0,000
<i>Seguridad social Especial</i>						
Subsistente	-0,1471813***	0,0065169	0,000	Base	Base	Base
Involuntario	0,0783296***	0,005419	0,000	0,8501	0,0404	0,000
Mixto	0,0540903***	0,0054997	0,000	0,5669	0,0346	0,000
Voluntario	0,0147614***	0,00308	0,000	0,6894	0,0495	0,000

Fuente: elaboración propia con base en los resultados entregados en Stata.



# CUADERNOS DE ECONOMÍA

ISSN 0121-4772

## ARTÍCULOS

- JOHN GARCÍA RENDÓN, MANUEL CORREA GIRALDO Y ALEJANDRO GUTIÉRREZ GÓMEZ  
Efecto de la entrada en operación de la central hidroeléctrica más grande y de las energías renovables no convencionales en Colombia sobre el precio de bolsa 1
- ROBERTO ARPI, LUIS ARPI, RENE PAZ PAREDES Y ANTONIO SÁNCHEZ-BAYÓN  
Desigualdad del ingreso laboral por grupo étnico en el Perú durante la pandemia de COVID-19 25
- DANTE DOMINGO TERRENO, JORGE ORLANDO PÉREZ Y SILVANA ANDREA SATTLER  
Un modelo jerárquico para la predicción de insolvencia empresarial. Aplicación de análisis discriminante y árboles de clasificación 51
- SARA FLORES Y PAUL CARRILLO-MALDONADO  
¿Mejora el comercio internacional con un tratado de libre comercio? El caso de Alianza del Pacífico 77
- MANUELA MAHECHA ALZATE  
A theoretical framework to study accumulation regimes and crises in Colombia 99
- CAROLINA ROMÁN Y HENRY WILLEBALD  
Transferencias de ingresos entre actividades productivas en Uruguay (1955-2022). Estabilidad, cambio y creciente dispersión 127
- JENNY LISSETH AVENDAÑO LÓPEZ, ÓSCAR HERNÁN CERQUERA LOSADA Y CRISTIAN JOSÉ ARIAS BARRERA  
Modelo de probabilidad según condiciones socioeconómicas para el trabajo infantil rural y urbano en Colombia 175
- INMACULADA CEBRIÁN Y GLORIA MORENO  
The path to labour stability for young spanish workers during the great recession 195
- MARÍA CRISTINA BOLÍVAR RESTREPO, LAURA CARLA MOISÁ ELICABIDE Y NICOLÁS ALBERTO MORENO REYES  
Informalidad laboral femenina en Colombia: composición y determinantes socioeconómicos 231
- CÉSAR AUGUSTO GIRALDO PRIETO, JESÚS SANTIAGO SAAVEDRA SANTA Y LÍA CECILIA VALENCIA ÁLVAREZ  
La educación financiera como mediadora entre la planeación financiera y el desempeño financiero en microemprendedores del sector solidario 265
- ERIKA SIERRA PÉREZ Y ALEXANDER VILLARRAGA ORJUELA  
Efectos del desajuste educativo sobre los salarios de los jóvenes de 18 a 28 años: análisis en países de la Comunidad Andina 297
- ALEXANDER SANTOS NIÑO, WILDER ARLEHT ANGARITA OSORIO Y JOSÉ LUIS ALVARADO MARTÍNEZ  
Estudio de la dinámica de préstamos y depósitos en un sistema económico cerrado a partir de modelos cinéticos de distribución 327
- JESÚS BOTERO, CRISTIAN CASTRILLÓN, ÁLVARO HURTADO, HUMBERTO FRANCO Y CHRISTIAN VARGAS  
Formality and informality in an emerging economy: The case of Colombia 345

## RESEÑA

- JUAN CARLOS VILLAMIZAR  
*The World that Latin America Created. The United Nations Economic Commission for Latin America in the Development Era* de Margarita Fajardo, 2021

375

